

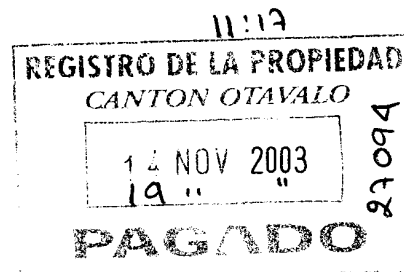
109
14-NOV/2003

R 3741

0000021

**SERVICIOS Y COMERCIO PEREZ HINOJOSA
SERCOPH COMPAÑÍA LIMITADA**

Otavaló, 1 de noviembre del 2003



Señor Ing.
Jaime Mauricio Pérez Hinojosa
Presente.-

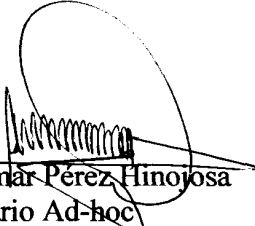
De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de SERVICIOS Y COMERCIO PEREZ HINOJOSA SERCOPH COMPAÑÍA LIMITADA celebrada el día de hoy, decidió por unanimidad designar a usted PRESIDENTE de la Compañía por el período estatutario de dos años.

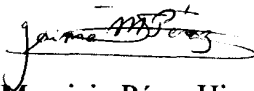
Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo vigésimo primero de los estatutos sociales que constan en la escritura pública de constitución de la Compañía otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, doctor Roberto Dueñas Mera, el 16 de septiembre del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Otavaló el 17 de octubre del 2003.

El Gerente General tiene la representación legal y judicial de SERVICIOS Y COMERCIO PEREZ HINOJOSA SERCOPH COMPAÑÍA LIMITADA, de acuerdo con los estatutos, usted reemplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva hasta que la Junta General de Socios designe su reemplazo.

Atentamente,


Ing. Héctor Omar Pérez Hinojosa
Secretario Ad-hoc

Agradezco y acepto la designación.
Otavaló, a 1 de noviembre del 2003


Ing.. Jaime Mauricio Pérez Hinojosa
C.C. 100172362-4

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN "OTAVALO"

RAZON.- Queda inscrito en esta fecha el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la Compañía SERVICIOS Y COMERCIO PEREZ HINOJOSA SERCOPH COMPAÑIA LIMITADA, con el número CIENTO NUEVE (109) del Registro Mercantil de este Cantón, a favor de Jaime Mauricio Pérez Hinojosa. La aceptación del cargo se lo realizó el uno de noviembre del dos mil tres.- Otavalo, catorce de noviembre del dos mil tres. EL REGISTRADOR.

